

# Enfoques del trabajo didáctico institucional para la elaboración de los proyectos educativos: El caso cubano

Por: Teresa Díaz Domínguez\*

**C**onstituye esta una propuesta pedagógica para que ajustemos entre todos, lo que queremos hacer, a partir del intercambio de experiencias, que ayude a concretar ideas y mejorar definitivamente el modelo de hombre que queremos formar como educadores, cuya discusión girará en torno al "Proyecto Educativo Institucional", (PEI).

Al abordar esta problemática tendríamos que partir de una definición de lo que es educación, pedagogía y didáctica como elementos epistemológicos básicos del asunto que tratamos y que pueden darnos un punto de partida para la confirmación del modelo pedagógico de nuestras instituciones educativas



El concepto de educación dado por varios autores, aunque puede parecer diferente en sus distintas versiones, siempre tienen muchos puntos en común, pues ubican al hombre en el centro del proceso, se habla de acción sobre el individuo que conduzca a su transformación y lo capacite para interactuar con el medio. Por eso

entendemos que la educación es esa acción que desarrollamos sobre todas las personas que conforman la sociedad, ya sean nuestros hijos o los que nos rodean, en ese contexto social en que vivimos, con el fin de capacitarlo de una manera consciente, equilibrada y eficiente que les permita formarse un valor de las cosas y convencerse de lo aprendido para así actuar consecuentemente con el proceso educativo recibido.

Si se logra hacer que este proceso cumpla con lo que aspira la sociedad de tener hombres participantes responsables que la hagan avanzar para mejorar la vida todos a partir de un eficaz enfrentamiento con la realidad, entonces se podrá hablar realmente a nuestro juicio de educación.

Dentro de este proceso la figura del maestro juega un importante papel, se dice que este "instruye con lo que sabe y educa con lo que es". Capacitar para lograr personas equilibradas eficientes y conscientes que sean responsables frente a su posición social implica mucho más que ser un transmisor de información. O sea,

\* Doctora en Ciencias Pedagógicas Universidad "Hermandades Saiz de Occa"

Centro De Estudios de Didáctica de la Educación Superior Pinar del Río, Cuba, Noviembre de 1997

estamos hablando, de que se trata de educar con el ejemplo, con lo que se es, y sobre esa base decir, yo soy capaz de instruir a través de mi materia, pero mi labor va mas allá de eso, porque soy un educador y en última instancia la instrucción se logra a través de la educación. Por eso es que el papel del maestro en el proceso educativo es tan significativo, realizándose incluso este con la connotación social como profesional, aunque está claro que no siempre se connota ese papel, e incluso algunos profesores no son capaces de entender su propio papel, porque es que sabemos que pueden existir muchos técnicos de la enseñanza pero no a todos se le puede denominar maestros. Ser maestro es educar al hombre para la vida y hacer esta acción implica mucho más que el simple acto de transmitir una información.

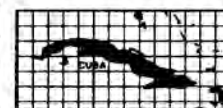
Nos preguntamos ¿Educar para la vida o educar en la vida?, es una pregunta que todo buen maestro se hace, cuando decimos educar para la vida suponemos que no se excluye en la vida, porque no se puede educar en abstracto, sino en cosas que la gente vive día a día, por eso la educación debe ser bajo este principio educación para hoy, mañana y siempre o sea educar a la persona para todo el tiempo que le toca vivir y para contribuir a la educación, a su vez, de las generaciones que le toca vivir a su alrededor; y es que, si la sociedad asume este concepto como clave del proceso educativo, de alguna forma no son solos los maestros los que educan, aunque tengan la responsabilidad social de educar, sino que todos de una manera u otra nos convertimos en educadores de las personas que nos rodean, así por ejemplo los padres de familia que sin ser profesionales de la educación son por naturaleza educadores y deben educar a sus hijos para la vida, este debe conocer las consecuencias que puede traerles en la formación de sus hijos por ejemplo hacerles las tareas y no hacer que el niño haga las tareas, con esto el padre asume que esta facilitando al niño su educación pese a que objetivamente no lo está educando para la vida.

También observamos que, al margen de lo que podamos ser en el plano profesional se puede contribuir a formar a las personas de la comunidad en que vivimos, cuando somos educados y aplicamos normas básicas de convivencias o cuando somos solidarios. De esta forma el proceso educativo se manifiesta como un ecosistema de estímulos, pues en el proceso de formación de una persona intervienen la familia, los amigos, la comunidad, los medios de difusión masiva, la escuela.

Claro que no se puede ver a la escuela alejada de este proceso, pues la influencia escolar en cualquier tipo de sociedad es muy alta si tenemos presente el gran número de años que un individuo debe estar en una institución educativa para llegar para llegar a ser profesional y aun así se sigue en contacto con la escuela a través del postgrado. De ahí la pontenciación de la responsabilidad de las instituciones educativas a nivel social y dentro de ellas la del maestro.

En estos análisis juega un papel importante la pedagogía como ciencia (pese a que algunos autores no la consideran así y hablan de ella como disciplina nosotros tenemos la convicción de que es una ciencia pues tiene un objeto de estudio definido y leyes muy bien delimitadas que han podido ser demostradas por su carácter reiterado y estable, así como un conjunto de conceptos que caracterizan su base epistemológica y que no recoge ninguna otra ciencia, aunque en ella subyacen otras afines como la psicología y la sociología). La pedagogía es por tanto para nosotros la ciencia que se ocupa de estudiar el proceso educativo tanto escolar como no escolar.

Digamos por ejemplo que queremos hacer un trabajo de educación ambiental con la comunidad, este debe hacerse bajo principios y leyes de la pedagogía porque en fin, es un proceso educativo, y aunque puede no estar en los marcos de la escuela se rige bajo principios



pedagógicos; en la escuela también se da el proceso educativo por derecho propio que tiene sus manifestaciones en el proceso docente educativo en dos vertientes fundamentales el proceso extradocente y el proceso extraescolar, todos se dan con un carácter sistematizado fundamentado en una concepción pedagógica generalizada, mientras que el proceso educativo no escolar tiene un carácter más espontáneo.

El proceso educativo se da dentro de un sistema de estímulos que hemos mencionado y la pedagogía nos da las bases para ejecutarlo, dentro de ella, la didáctica como rama de la pedagogía se ocupa de estudiar el proceso docente educativo, o sea, ese que se ejecuta en las instituciones educativas. Este proceso tiene un carácter sistemático y organizado, con vistas a lograr la eficiencia.

Para la concepción de cualquier modelo pedagógico institucional, es importante tener en cuenta estos conceptos y de alguna manera, ganar claridad en los aportes y contribuciones que hacen, a este, la pedagogía y la didáctica dentro de la actividad pedagógica que nos corresponde ejecutar en la escuela.



El proceso docente educativo, debe ser punto de análisis y para ello me gustaría hacerlo a partir de los criterios del

Doctor Carlos Álvarez de Zaya, connotado pedagogo cubano; el manejo de este concepto lo haremos pero no como saber hecho, sino, como punto de partida para una reflexión de lo que en el contexto de la educación significa este concepto. El autor plantea lo siguiente:

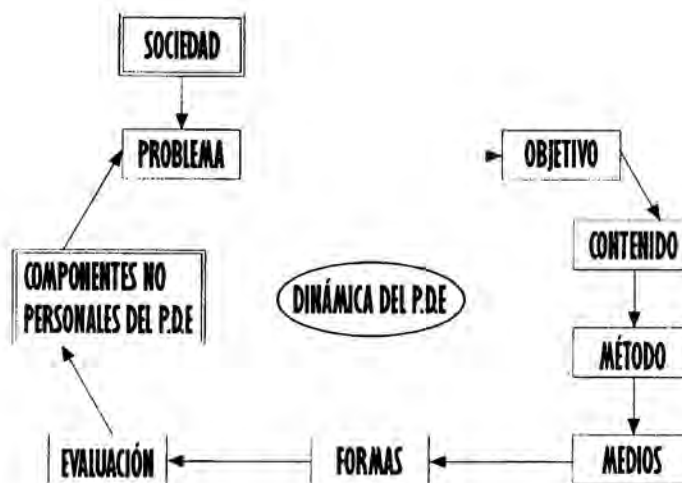
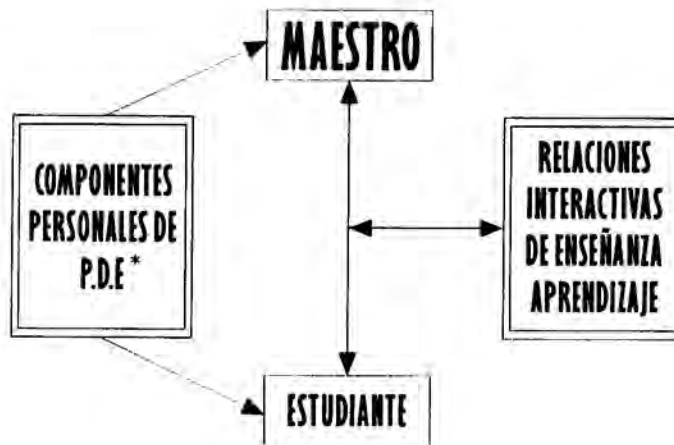
“El proceso docente educativo, es aquel proceso que como resultado de las relaciones sociales que se dan entre los sujetos que en él participan está dirigido de modo sistémico y eficiente”... (esa es la característica que lo diferencia del proceso pedagógico a nivel social, el proceso que se da por fuera de la escuela, porque está dirigido a la educación de personas pero con



personal especializado para asumir la dirección del aprendizaje de los otros, de esto se deriva el objetivo componente del proceso docente educativo, por ello, cuando nos dicen que planteemos objetivos o aspiraciones a lograr dentro del proceso docente educativo, no es para desarrollar un proceso conductista que diga: el estudiante tiene que hacer esto o aquello y así debe conducirse, sino para definir cual es la aspiración, lográndose a través de esta una relación interactiva entre la enseñanza y el aprendizaje, con miras a la solución de un problema que responda al encargo social de la escuela, por eso este autor define el objetivo como elemento mediador entre la sociedad y la escuela).

El autor continúa planteado... "mediante la apropiación de la cultura que ha acopiado la humanidad en su desarrollo o sea el contenido, a través de la participación activa y consciente de los estudiantes, o sea, el método, planificado en el tiempo y observando ciertas estructuras organizativas estudiantiles, que son las formas, y con la ayuda de ciertos objetos que los llamamos medios, cuyo movimiento está determinado por las relaciones causales entre estos componentes y de ellos con la sociedad, ese movimiento, es lo que se llama leyes de la didáctica, que constituyen la esencia del proceso docente educativo".

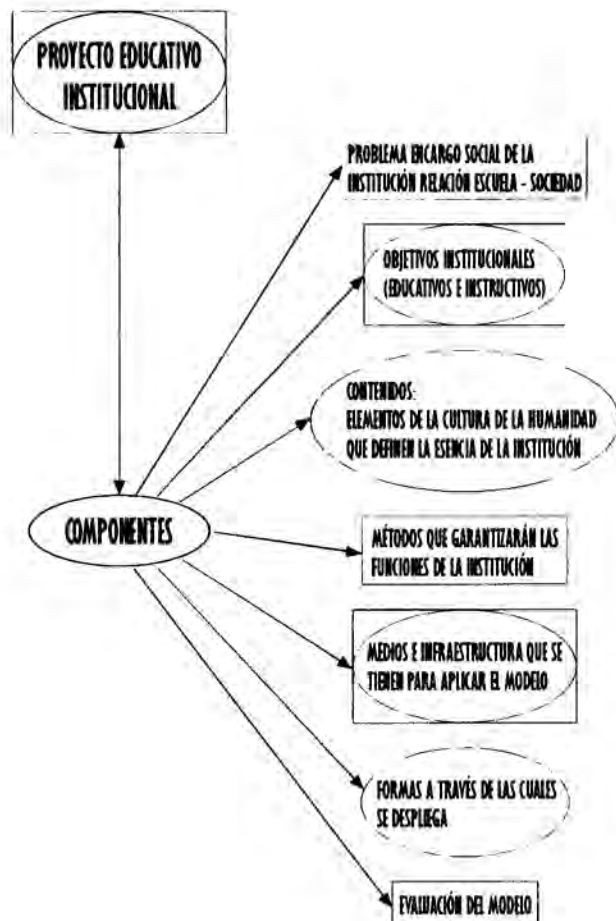
Se señala entonces que este proceso va mas allá de decir: voy al aula, tengo un plan de clases, trabajo con los alumnos; sino este es un proceso que se da a través de adecuadas relaciones entre todos los componentes del proceso.



A través de estas relaciones se da la esencia de la escuela y por lo tanto el modelo pedagógico de una institución educativa, o sea partir del problema o encargo social de esa institución y su relación con los demás componentes del proceso docente educativo que en ellas se ejecutan constituye la base para dar vida a un

proyecto educativo institucional, pues nos permite definir los objetivos del propio modelo, el contenido de la institución, los métodos a través de los cuales se va a desarrollar el proceso formativo, las formas más adecuadas a utilizar y las actividades evaluativas del modelo que acredita su eficiencia y su eficacia.

\* P.D.E sigla que significa "Proceso Docente Educativo"



En este punto es importante detenernos a valorar un proceso que se da dentro del proceso docente educativo pero que evidentemente es mas amplio y trasciende las fronteras, como proceso pedagógico en sí, nos referimos al proceso de enseñanza aprendizaje.

El proyecto educativo institucional al tener en cuenta las relaciones entre los componentes del proceso docente educativo, debe adecuarse a los nuevos paradigmas de lo que se entiende hoy por enseñanza y aprendizaje, pues en las actuales condiciones deberá consolidarse la idea de que, en la escuela se ha de enseñar a transformar la información, a adquirir métodos de autoformación a través de un aprendizaje se haga por consenso entre profesores y estudiantes en un clima de autogestión y liderazgo.

Ante este análisis, consideramos válidas las propuestas del autor antes mencionado (Carlos Álvarez) acerca de ciertas leyes que rigen ese proceso docente educativo y que él denomina leyes de la didáctica, estas nos ayudan a delimitar en los modelos pedagógicos institucionales si realmente educamos para la vida y sobre todo el tipo de hombre que se debe formar. De estos destacaremos básicamente dos:

**Primera ley básica fundamental:**

la relación de la escuela con la sociedad; la escuela no es un mundo aparte, es algo que se desarrolla dentro de un contexto social y este le da a la escuela una misión, un encargo social; la formación de un hombre útil para el desarrollo y mejoramiento humano, sería esa misión.

Al analizar esta ley cabe preguntarnos ¿qué tipo de hombre deseamos formar?. La respuesta a esta pregunta nos ayuda a definir el problema del modelo pedagógico o proyecto educativo que conformaremos para nuestra institución, para poder llegar al objetivo de este, que sería el elemento que acerca las aspiraciones sociales a la escuela como mediadora, definiéndose así el tipo de hombre que debemos contribuir a formar; debiendo estar claro donde dirigimos esto en términos de actitudes, aptitudes, valores, conocimientos, habilidades y capacidades. Cuando hablamos de esta problemática debemos hablar de un modelo que abarque todo el espectro de la formación de la persona? Sobre qué bases?, sobre la base de lo que requiere la sociedad y lo que requiere la humanidad, esa humanidad en la que estamos inmersos y la que estamos abocados a hacer perdurar.



social el encargo de la escuela, base para el desarrollo del proyecto educativo institucional y punto de partida para el planteamiento curricular. En este debemos observar un objetivo encaminado a establecer un curriculum para cada nivel de enseñanza y para sus diversas modalidades, con una tarea multidisciplinaria y cuyo objeto es la organización de un sistema de relaciones lógicas dentro de un o varios campos del saber, favoreciéndose así el proceso de enseñanza aprendizaje que se ejecuta en la escuela.

### Segunda ley:

las relaciones obligatorias que se establecen entre los componentes del proceso, en este aspecto que ya hemos venido ahondando, debe puntualizarse el significado que tiene atender a estas relaciones en cada nivel educativo, desde el propio planeamiento educacional y curricular y llevarlo hasta cada una de las actividades que se realizan en la escuela tanto en el plano docente como extradocente, tanto en el plano curricular como extracurricular.

Esta ley junto a la otra se manifiesta con mucha nitidez en el proceso de planteamiento educativo que se realizan en cada país y donde se define la filosofía de la educación adoptada, la atención a las necesidades y aspiraciones sociales, atención a necesidades y aspiraciones personales y preocupación por el perfeccionamiento del sistema educacional con el fin del mejoramiento social e individual. De ahí que en este planeamiento educacional se plantee a nivel

El curriculum entonces, tiene una significativa influencia en los modelos pedagógicos que se establecen en los centros educativos, de ahí que debe atenderse a que su surgimiento y desarrollo se haga sobre la base de las leyes de la didáctica, entendiendo que este es el conjunto de acciones planificadas para la realización de aprendizajes teniendo en cuenta elementos de carácter técnico, material y humano, que son utilizados por una institución educativa para orientar el proceso metódico del encuentro docente con la sociedad y su patrimonio cultural, en relación con los aprendizajes y cambios conductuales deseados por los alumnos y que se logra para la interrelación entre la administración, la infraestructura y los planes y programas de estudio.

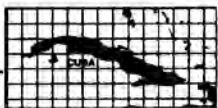


La relación planeamiento educacional, planeamiento curricular y su influencia en la construcción de los P.E.I., nos permiten confirmar que cada institución debe abordar desde aquí su propio encargo social, que debe ser observable en cada año académico, en cada material, y en cada actividad docente y extradocente que en ella se realiza, lo que quiere decir por ejemplo, que la matemática la organizamos en un programa de tal forma que no se justifique que es porque siempre se ha

hecho así, sino esto debe estar en correspondencia con la proyección educativa y curricular y con el encargo social, lo que lleva a que, a su vez, cada materia lo tenga en cuenta, definiéndose así la cuota de responsabilidad de cada una de ellas para hacer cumplir ese encargo, esto debe estar muy claro dentro del P.E.I, porque a partir de aquí se definirá todo el enfoque didáctico de esa materia: sus objetivos, sus contenidos, sus métodos, medios, formas y evaluación, que a su vez se integran en un todo, con todas las materias para cumplir la misión institucional reflejada en el modelo pedagógico.

Se produce aquí un proceso de integración y dedicación característico del enfoque didáctico de los procesos conscientes, donde todas las asignaturas con un enfoque ínter y multidisciplinario realizan su contribución al proceso formativo que se realiza a nivel de cada institución y a su vez a nivel de cada sociedad.

Aquí es donde diferentes materias deben hacer énfasis en la preparación del hombre para la vida aunque somos del criterio que a nivel de currículo independientemente del nivel escolar de que se trate debe existir una materia principal que integrado sea capaz de canalizar esa preparación del hombre para la vida, algo así que se relacione con la educación laboral y para el trabajo, a través de la cual se pueden aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en cada materia.



Y es que uno de los problemas que hoy se presentan en los distintos niveles de enseñanza se manifiesta en que los estudiantes no ganan conciencia de cuál es la utilidad práctica (esa para la vida) que tienen las distintas materias que reciben, por lo que se hace imposible lograr un aprendizaje significativo.

Los P.E.I deben tener claridad que al colocar una materia en el curriculum no se hace con el fin único de colocar al final de cada año una nota ni para decir que se ha pasado un grado, son para decir que en ese grado se ha aprendido aplicar la materia recibida a la problemática que como niño, joven o adulto debo enfrentar cada día.

Aquí también es importante establecer la relación entre la instrucción y la educación, y es que cuando existe una adecuada instrucción, (no me refiero a la simple transmisión de información sino a algo que abarque la formación de habilidades, conocimientos y capacidades), que es decir el estudiante se ha apropiado de un contenido, es porque este ha pasado a través de su personalidad, él ha tenido una relación afectiva con el contenido, pues este ha estado fundamentado a partir de sus vivencias, de sus intereses, y de sus sentimientos, connotándose y potenciándose en la personalidad del estudiante, convirtiéndose así en un contenido valorado, gestor de nueva cultura, de nuevo contenido, esto incide obligatoriamente en la formación de valores, de actitudes, sentimientos y convicciones con lo cual podemos hablar de lo educativo del proceso docente. Aquí se da entonces una relación obligatoria entre la instrucción y la educación, donde maestros y estudiantes en su interrelación le dan vida a la misma.

Por eso al educar debemos ser muy concretos y objetivos, porque se puede decir que usted va a formar valores solidarios haciendo un discurso sobre los valores solidarios, se trata de que educamos dentro de lo que instruimos y con lo que somos, con nuestro ejemplo y a través del ejemplo que damos al conducir el proceso de enseñanza aprendizaje.

Si pensamos en los mejores maestros que hemos tenido a lo largo de nuestra vida, podremos confirmar lo que acabamos de plantear; son maestros que nos han instruido pero por encima de todo se han mostrado como educadores, han sido un modelo a seguir, nos han ayudado a desarrollarnos como personas a través de sus propios métodos y han contribuido a nuestro crecimiento, y aunque un día nos enseñaron quizás una fórmula o un teorema nos han enseñado para cuántas cosas puede servirnos en nuestra vida, a la vez que eso se ha visto combinado con el hecho de un día sentarse y conversar con los estudiantes, apoyarnos en ciertas situaciones, adecuándonos al hecho de que somos personas iguales y de alguna manera se ha mostrado tal y cual son: ser auténtico dentro y fuera del aula.

Por eso es necesario aclarar que si algunos autores reconocen que la didáctica es el arte de enseñar, nuestro juicio es que es arte pero en el sentido más amplio de la palabra, porque didáctica no es actuar, es necesario sentir que se trabaja con personas con mucho amor por la actividad de enseñanza mostrándonos en nuestro aspecto más auténtico, asumiendo una posición empática y confiando en los estudiantes; esto puede contribuir mucho a lograr el deseado vínculo entre instrucción y educación.

El proceso docente educativo tiene que tener ciertas cualidades que tributen a su dinamismo, o sea a que las leyes de la didáctica se den en todo su esplendor, este debe ser diseñado entonces de forma pertinente, realista, equilibrada, flexible, porque uno de los problemas más graves que tenemos es intentar hacer que todas las personas aprendan lo mismo y por igual.

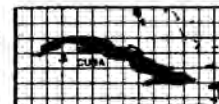
Diseñar el proceso docente educativo de esta forma no resulta nada fácil, sobre todo porque la gran mayoría de nosotros hemos sido educados a partir de saberes hechos, sin posibilidad de aprender descubriendo, y el viejo paradigma se mantiene en nuestras mentes y

bloquea toda posición positiva frente al cambio, a esto debemos sobreponernos y provocar el cambio desde el interior de nuestra persona. Es que sin esto, resulta muy difícil la verdadera ejecución de un proyecto educativo institucional, pues se pueden hacer grandes transformaciones en el plan de estudio y se pueden proponer muchos cambios, sabemos que ya se están haciendo, pero si esto no está en la conciencia del docente, e incluso no se manifiesta en la manera como conducimos el aprendizaje del estudiante, el modelo pedagógico bajo estos preceptos no funcionará jamás; sino se da una integración entre materias en las que el estudiante sienta que todas en su conjunto son significativas para él poder enfrentarse a la vida, entonces no se podrá establecer la relación afectiva con el contenido y esto depende mucho de la actitud del maestro.

Es por ello que ante estos retos, las facultades de educación de las universidades tienen la misión de, a través de la renovación del proceso de formación de profesionales de la educación y de la investigación científica en las ciencias de la educación, transformar la educación en todos sus niveles.

La Universidad no se puede alejar de la realidad y debe tener la capacidad de formar profesionales con un alto nivel, que sean capaces y posean consecuente conciencia ética. Estos profesionales egresados de las universidades deben ser los encargados de transformar la educación y ubicar los nuevos paradigmas del tercer milenio.

El papel del maestro es clave en cualquier proyecto educativo que se quiera llevar a vías de efecto; el fundamento didáctico de estos proyectos al partir de las leyes que hemos mencionado consolida el papel de lo que se llama contenido adquirido, principio significativo en el proceso de aprendizaje, para ser gestor de una nueva cultura debe pasar por las vivencias, agrado, intereses, motivaciones y sentimientos





del que aprende. El maestro debe buscar las vías más idóneas para lograrlos, lo que debe estar implícito en la habilidad y maestría pedagógica que se tiene para encontrarlas.

La asimilación consciente y eficiente de los conocimientos se logra a través del dominio de habilidades que conforman las capacidades. Por eso asimilar conscientemente los conocimientos implica, dominar una habilidad o sea, saber hacer, pero esa asimilación de conocimientos se da a través de la motivación que al estudiante le inspire ese proceso de aprendizaje, despertando en ellos la actividad, esto permite en última instancia el desarrollo de un adecuado proceso de comunicación, que adquiere en el orden afectivo un carácter fundamental y que se da maestro-alumno, alumno-alumno, alumno-maestro.

Para nosotros esta es la vía fundamental para establecer las relaciones humanas dentro del proceso docente educativo.

¿Cómo pueden definirse las relaciones entre profesor y estudiante dentro del proceso didáctico que se ejecuta a través del modelo pedagógico propuesto?. Estas relaciones se han de basar en lazos de afecto, cuyo punto de partida es la empatía, la autenticidad y la forma como facilita el aprendizaje, quien es el encargado de conducirla.



Los lazos de afecto se establecen a partir del hecho de que maestro y estudiantes tienen un mismo objetivo, el maestro busca a través de sus estudiantes el desarrollo y crecimiento de la persona, y este último cuando logre establecer una adecuada relación de comunicación también se muestra consciente de su crecimiento personal como objetivo básico del proceso de aprendizaje.

Por otra parte ambos tienen un mismo problema que resolver: modificar una situación; el estudiante modifica su situación de aprendizaje

buscando aprender más, y el docente busca que el estudiante aprenda cada vez más. Por eso este proceso debe responder a las vivencias de todos, pero aquí el maestro debe mostrar con su ejemplo el camino a seguir a través de lo cual demuestra que sabe resolver problemas, que domina la lógica de su ciencia.

Y es que nadie puede ser ejemplo de un proceso en el que se enseña y aprende sino domina la lógica de su ciencia, conociendo a cabalidad el objeto de estudio de su materia, las invariantes de conocimientos y habilidad básica de ésta a partir de la cual aparece la necesidad y la posibilidad de como facilitar el aprendizaje, de cómo desarrollar este proceso pedagógico; pero sin conocimiento de la materia no se puede, y es que no se puede enseñar algo si realmente no se conoce, es necesario tener convicción de lo que se enseña y cómo se enseña, estos puntos han de estar muy claros para el maestro y el estudiante en la dinámica de que este último se convierta en sujeto de su propia formación.

Otras preguntas que habrían que hacerse en este análisis es ¿cómo ayudar al estudiante, a ser sujeto de su propia formación, a lograr una relación afectiva con el contenido?. Les propongo cuatro puntos de los cuales se pueden derivar muchos otros elementos pero, pueden ser base de respuesta a estas interrogantes:

**Respeto al criterio del estudiante**, es que si queremos que nos respeten debemos aceptar y emprender los criterios de los estudiantes, igual si es un niño de preescolar como si es un estudiante universitario.

**Compartir con los estudiantes las vicisitudes en la solución del problema de la transformación del contexto social**, de el problema que planteamos en cada clase partiendo de la realidad podemos compartir con los estudiantes la solución de los mismos, sin embargo con los métodos pedagógicos

tradicionales es muy fácil dar el saber hecho, pero es mucho más factible compartir con el estudiante el descubrimiento de las cosas que lo rodean, porque aunque ya estén descubiertas, para ellos pueden resultar nuevas y redescubrirse.

Esto da la posibilidad de construir juntos el conocimiento o sea que, sin decir al estudiante estas son las leyes descubiertas por Newton, permitirle a él también descubrir esas leyes a partir de sus vivencias, con nuestra ayuda, no en forma memorística, sino permitiendo que el conocimiento pase a través de su personalidad.

**Escuchar sus sugerencias,** oír a los estudiantes aunque esas sugerencias no se ajusten al método que el profesor había escogido para el descubrimiento del conocimiento.

**Si es necesario cambiar la concepción inicial del proceso,** de aquellos que habíamos previsto como posible de enseñanza aprendizaje a ejecutar. Existen algunos profesores que no son capaces de alejarse del plan de clases, cuando hay que tener claridad de que al objetivo que debe ser elaborado en función del estudiante, porque en fin es el que aprende y le da cumplimiento, se puede llegar por muchas vías y si esto lo proponen los propios estudiantes, el maestro debe tener la suficiente habilidad para subordinarse al aprendizaje de ello. Algunos profesores no obstante llevan una carrera contra reloj para cumplir el programa o lo planeado en la clase y olviden que lo más importante, la razón de ser de ambas cosas es que el estudiante aprenda.

Estos aspectos pueden ser una vía válida para lograr establecer las relaciones afectivas en el proceso docente educativo y propiciar la conducción eficiente de un nuevo contenido, o sea lograr que el estudiante se apropie de ese nuevo contenido.

Me gustaría detenerme en algunos planteamientos hechos por el profesor Juan Lafarga en un artículo denominado la educación centrada en el estudiante, aquí él se refiere a ciertas paradojas que se dan en el proceso docente educativo, entre otras dicen que "a veces el profesor equipara la satisfacción que siente con sus programas y con sus métodos de enseñanza al aprendizaje que se da en el alumno", creyendo que todo está bien y puede asegurar entonces que el alumno aprenda, ante este análisis el autor refiere "que el profesor sin reconocerlo razona así, me siento satisfecho con lo que enseño y como lo enseño, luego, el alumno aprende" aunque en realidad el único índice de calidad en la enseñanza es el grado de aprendizaje que de hecho se da en el alumno. De aquí se deduce que la labor del maestro es enseñar pero para lograr aprendizajes. Damos por hecho en cada clase que el alumno aprenda, sin detenernos a analizar como reacciona el estudiante ante su propio aprendizaje y cuan profundo se puede estar dando esto, la verdad es que un profesor será más o menos apto según aprendan más o menos sus estudiantes.

El mismo autor se refiere a otra paradoja que se da en el proceso de enseñanza en la escuela, señalando que "...los sistemas pedagógicos parece que midieran a través de las pruebas la habilidad de los estudiantes para pasar examen, más que los conocimientos suficientemente asimilados, consciente o inconscientemente, el estudiante aprende durante el curso a para el examen, más que a integrar sus conocimientos y a disfrutar de ellos, ...es lamentable que el maestro crea que es capaz de evaluar los conocimientos de los alumnos a través de los exámenes con frecuencia carentes de validez y confiabilidad ...es difícil traducir el fenómeno conocimiento a una escala numeral, sin embargo, el maestro llega a sentirse capaz de evaluar objetivamente a sus alumnos en centésimas de unidad, pero lo más lamentable de todo es que los alumnos llegan a creer a su maestro y a evaluarse a sí mismos en términos



de las calificaciones que da este”, en realidad no se les deja otra salida. Me pregunto si es esta la mejor escuela para desarrollar un sano sentido de la autocrítica y de evaluación objetiva de méritos y conocimientos que se supone son las metas más nobles del proceso educativo.

Existen muchas problemáticas que son temas de debate sobre lo pedagógico a nivel mundial pero el debate acerca del papel del maestro constituye aún algo en lo que se profundiza, a pesar de los sistemas educativos que se comienzan a desarrollar casi sin la presencia de maestros como el uso de la multimedia, hipertextos, realidad virtual aplicados a la docencia.

En medio de un proceso en el que la enseñanza y el aprendizaje adquieran una connotación diferente ante el desarrollo de la ciencia y la técnica el papel del maestro sigue reafirmandose como conductor u guía de este proceso.

En los paradigmas educativos que se manejan se define que hoy, se enseña para que se pueda manejar e interpretar la información de pasar de un proceso docente basado en lo informativo a la interpretación de alumnos y maestros con

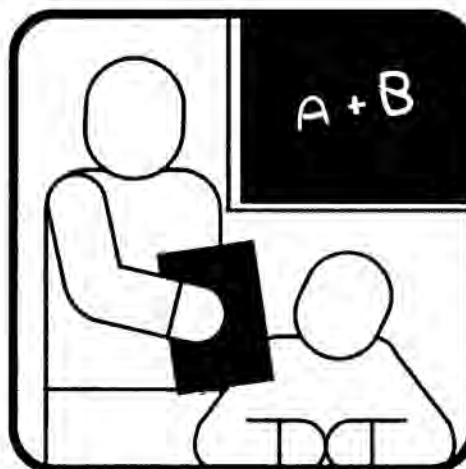
carácter productivo de los mensajes recibidos.



Aparecen ahí ciertas tendencias que marcan a los métodos de enseñanza y aprendizaje como por ejemplo que el curriculum sea menos enciclopedista y tribute más a la formación de la persona, que el proceso se muestre más participativo y activo donde realmente hay una producción de conocimientos, que los métodos sean la expresión de la relación entre lo afectivo y lo cognitivo en el proceso docente educativo y que el maestro cambie sus modos de pensar y actuar logrando que el estudiante haga significativo su aprendizaje, todo esto con el fin de que el hombre que formamos en la escuela pueda desarrollar una mente analítica y crítica, una imaginación creativa y una capacidad real para solucionar los problemas que lo rodean.

Para lograr esto necesitamos un maestro que reúna ciertas cualidades básicas:

- \* Preparado en su ciencia, que sea un especialista en la rama del saber que es objeto de estudio de su materia y que posea un perfil amplio en la misma.
- \* Estar actualizado.
- \* Ser un investigador, (a veces los maestros piensan que porque su docencia es de preescolar no tienen que investigar, cuando realmente algo que debe caracterizar al docente de cualquier nivel de enseñanza, es la investigación, puesto que cada estudiante lo es en potencia).
- \* Debe poseer cultura general, o sea integral, el maestro se ha de caracterizar por una persona culta, tanto que sus conocimientos en historia, en política, en artes y literatura, o sea el maestro debe transpirar cultura, ser una persona educada.
- \* Debe poseer una formación sólida desde el punto de vista psicopedagógico.
- \* Debe ser un educador o sea ejemplo siempre y en cualquier lugar, honrado, honesto, consagrado, ético en su profesión y con buenas relaciones humanas.



Si observamos estas cualidades pudiera decirse que son el ideal de maestro que debemos tener para desarrollar esos proyectos educativos institucionales, ese maestro que por regla se va convirtiendo de profesor tradicional en líder o conductor de grupo.

Ese facilitador del aprendizaje debe asumir una actitud de cambio y actuar atendiendo a que él:

- \* Es capaz de desarrollar cosas, de innovar.
- \* Facilita la participación de sus estudiantes, ayuda a que hagan significativo su aprendizaje a través del proceso de motivación, inspirando confianza y ejerciendo el control mínimo necesario.
- \* Es una persona creativa.
- \* Los objetivos de su trabajo siempre son de largo plazo y alcance.
- \* Se manifiesta como persona independiente, analiza el qué y el porqué de cada situación asumiendo adecuadas actitudes frente a estos sin que se puedan imponer cosas, pues sabe cual es su labor frente al estudiante.
- \* Promueve la participación de sus estudiantes facilitando la exposición y siendo capaz de escuchar a respetar el criterio ajeno.
- \* Inspira confianza, estimula, orienta, tranquiliza, crea un ambiente placentero dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.
- \* Trabaja con grupos operativos y a través de la enseñanza operativa.
- \* Hace las cosas que se deben hacer en el contexto de la enseñanza y aprendizaje.

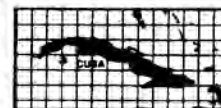
Al definir el perfil del docente que necesitamos para poder ejecutar adecuadamente los PEI hemos delimitado con claridad a la persona que de alguna forma es el máximo responsable de ejecutar día a día estos proyectos.

Al estructurarse el modelo pedagógico y definirse el hombre que se necesita formar debe tenerse mucha claridad en cómo se va a dirigir el mismo hacia la formación de valores.

La formación de valores es tratada con algunos autores bajo el concepto de transversalidad, a mi juicio estamos planteando la vía a través de la cual queremos potenciar el papel de la formación de valores en los enfoques curriculares y lo que puede proyectarse incluso fuera de esta.

Este aspecto debe fundamentarse desde que se ejecuta el proceso de planeación educativa que es el proceso continuo encargado de enseñar el objetivo de la educación o sea hacia donde se debe ir, y el método educativo, o sea las maneras adecuadas de llegar, a partir de la situación presente y de las posibilidades futuras, respondiendo así a las necesidades del desarrollo de la sociedad, la educación y el individuo. Por tanto en la base de la planeación educativa subyace el significado que se confiere a la formación de valores individuales y sociales que los procesos educativos deben contribuir a formar.

Ya el planteamiento curricular viene a ser la forma de poner en prácticas el planeamiento educativo, en este se establecen los objetivos de cada nivel de enseñanza y para sus diversas modalidades, se presentan con enfoques horizontal y vertical. El enfoque horizontal atiende a la fase de un mismo nivel, el enfoque vertical atiende a las fases evolutivas del educando en los distintos niveles.



Para el logro de las relaciones entre lo horizontal y lo vertical el planeamiento curricular y la ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela tienen una tarea multidisciplinaria que a su vez tienen su punto de partida en las relaciones interdisciplinarias que se dan en los distintos niveles de enseñanza.

Las materias con este enfoque no deben verse como antes independiente sino ubicados en un contexto general, agrupados por disciplinas o ramas del saber, en relación con otras que nos ayudan a garantizar el enfoque transversal dentro del currículo.

Por ello la planeación curricular debe tener presente cuatro supuestos básicos:

### Epistemológico:

se fundamenta en el principio de la racionalidad y abarca los fundamentos conceptuales del proceso de planeación así como los métodos del conocimiento aplicados a dicho proceso, el curriculum debe ser explícito en brindamos los métodos para ejecutar las acciones de aprendizaje.

### Axiológico:

Expresa los valores que se pretenden en ese enfoque curricular y que sirven para orientar y validar el proceso, permite diseñar opciones de acción y establecer criterios de selección y evaluación de los mismos, en este punto debe ubicarse el enfoque de lo transversal a nivel cultural.



### Teleológico:

Conducen a la definición de fines, metas y objetivos determinados en el currículo.

### Futuroológico:

Nos da el carácter anticipatorio del proceso como supuesto que nos permite proyectar cambios cualitativos en la realidad en correspondencia con los ideales buscados.

Es por ello que a partir de la planeación educacional, y sobre la base de ella, la planeación curricular, que atiende a estos supuestos, el proyecto educativo institucional debe tener muy claro el modelo pedagógico que

va a caracterizar a esa institución, pues estos se deben adaptar a los principios en términos de formación de valores, capacidades, habilidades, conocimientos, convicciones, que se pretenden desarrollar en las escuelas, dándole a esto un sello de distinción a cada una, pues para lograrlo, se debe buscar un método propio, de carácter pedagógico que en el menor tiempo posible haga eficiente el proceso que en la escuela se ejecuta a través de las distintas disciplinas y asignaturas que en ella se imparten en coordinación con todas las actividades extradocentes y extraescolares que allí se ejecutan.

Todas las materias y disciplinas docentes deben tributar a ese modelo que da cuerpo al currículo y tener claridad de su papel en la formación de valores de los estudiantes, no debe existir una sola asignatura que no ayude a este proceso, sin embargo tampoco la suma particular de lo que tribute cada materia básica, es necesario que estas contribuyan con su modelo al desarrollo de otras que lleguen a desbordarse de los marcos de su programa y que la formación de valores este en el centro del problema de cada materia.

Desde el punto de vista didáctico ya la ejecución del proceso debe ayudar a la integración del conocimiento haciendo actividades integradoras que basadas en las vivencias del estudiante puedan contribuir a demostrar a este el significado de la escuela para su formación y para la preparación para su vida.

Por eso la construcción de los proyectos educativos institucionales es tan importante para hacer accionar todos los factores externos e internos que contribuyen a los procesos formativos de las nuevas generaciones, de ahí que en ellos sea tan significativo tener en cuenta el ecosistema de estímulos que influyen en los procesos de aprendizaje: familia, amigos, la comunidad, medios de comunicación masiva, el entorno que rodea la institución educativa, etc.

En estos proyectos debe preverse entonces como la escuela influye en el ecosistema y lo transforma para bien de la sociedad y en fin de cada individualidad insertada en el proceso.

El desarrollo de un diagnóstico para establecer los PEI constituyen el punto de partida entonces para su elaboración. A partir de esa estructura en las acciones, en este caso educativa para darle solución a los problemas que se diagnostican. Por ello el diagnóstico debe tener objetivos concretos sobre la base de lo que se quiere transformar en el proyecto educativo posible a ejecutar.

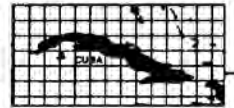
Así el diagnóstico es el principio y final del PEI pues por él se comienza, a través de él conocemos los problemas y proyectamos sus soluciones, y al elaborar el PEI respondemos como se van a solucionar esos problemas y a desarrollar el proceso educativo, teniendo presente todos los factores que intervienen en ese ecosistema de estímulos y los factores que provienen del interior de la escuela misma tanto de carácter subjetivo como objetivo y que deciden el modelo pedagógico que se va a adoptar.

Si algoritmizamos la forma de elaborar el PEI entonces pudiéramos señalar algunos pasos a seguir que pudieran ser los siguientes:

1. Planificar y ejecutar un diagnóstico de las condiciones internas y externas que inciden en el proceso docente educativo, delimitando los problemas que deben solucionarse, las

debilidades y fortalezas de la institución con respecto a su entorno e internamente y, las amenazas y oportunidades que esta tiene.

2. Estudiar con profundidad las bases de la planeación educativa del país y las tendencias pedagógicas universales, para poder definir las bases epistemológicas del proceso pedagógico a seguir dado el conjunto de problemas internos y externos que nos ha dado el diagnóstico y que son particularidades de nuestro contexto.
3. Definir el tipo de hombre que queremos conformar en nuestra institución y por tanto su misión educativa.
4. Delimitar las acciones metodológicas para concretar la solución de los problemas definiendo las unidades de acción estratégica de la institución y sus funciones en la solución de los problemas.
5. Ejecutar un proceso de trabajo metodológico institucional con vistas a implementar el proyecto educativo institucional que abarque a los componentes personales del proceso docente educativo y tenga en cuenta los factores del ecosistema de estímulos que en él intervienen. Se requiere por ello ágiles procesos de capacitación de todos los factores para enfrentar la implementación del PEI.



Todo lo hasta aquí expuesto constituye una mezcla de lo que son enfoques universales de lo que son proyectos educativos y de la experiencia que tenemos en la aplicación del modelo pedagógico cubano.

## BIBLIOGRAFIA

ALVAREZ, Carlos. La Universidad como Institución Social. Felix Varela. La Habana, 1996.

ALVAREZ, Carlos. Hacia una Escuela de Excelencia. Academia. La Habana, 1996.

ALVAREZ, Carlos. Hacia una Escuela de la Vida. Ed. Academia. La Habana, 1992.

ALVAREZ, de Zaya Carlos M. La Pedagogía como Ciencia. Alsy Academia. La Habana, 1996.

SIERRA, Lombardia Virginia y ALVAREZ, de Zaya Carlos M. La Metodología de la Investigación Científica. Academia. La Habana 1995.

ALVAREZ, de Zaya Carlos. y FUENTES, González Homero. El Posgrado Cuarto Nivel de Educación. Academia. La Habana 1994.

ALVAREZ, de Zaya Rita M. Hacia un Currículum Integral Contextualizado. Academia. La Habana 1998.

ALVAREZ, de Zaya Carlos M. y GONZALEZ, Agudelo Elvia María. Lecciones de Didáctica General. Edinalco. Medellín, Col. 1998.